



NIT: 806.005.597-1

## **RESOLUCIÓN No. 5850**

Por la cual la asamblea Departamental de Bolívar lamenta el sensible fallecimiento del Exsenador de la república y Exdiputado del Departamento de Bolívar JUAN JOSE GARCIA ROMERO., y le otorga en forma póstuma la condecoración "Medalla al Mérito Manuel Rodríguez Torices"

### **LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR**

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial la contenida en el del reglamento interno y la ley.

#### **CONSIDERANDO:**

El día 2 de Diciembre de 2020 falleció en la ciudad de Barranquilla, el destacado dirigente político, Ex senador de la república y Exdiputado del departamento de Bolívar JUAN JOSE GARCIA ROMERO.

Que la asamblea departamental de Bolívar aprobó una proposición del diputado Juan Puentes del partido de la "U", para otorgar la medalla "José Manuel Rodríguez Torices" como homenaje póstumo al dirigente político, Ex senador de la república y Exdiputado del departamento de Bolívar Juan José García Romero, y a su familia

Que el Doctor JUAN JOSE GARCIA ROMERO Nació el 10 de noviembre de 1947, en Ovejas, departamento de Bolívar, hoy departamento de Sucre. Desde donde viajó a la ciudad de Bogotá a continuar sus estudios, recibiendo el grado de bachiller en el año 1965, distinguiéndose por su excelencia y dedicación al estudio.

Que el Doctor JUAN JOSE GARCIA ROMERO, Continúo sus estudios profesionales, y más tarde egresó de la Universidad de los Andes de la Facultad de Economía, obteniendo el título de Economista Industrial en 1971, e inició su vida laboral en el sector financiero.



NIT: 806.005.597-1

Que el Doctor JUAN JOSE GARCIA ROMERO dentro de todas sus actividades, también fue EMPRESARIO Y DIRIGENTE GREMIAL de la costa caribe desempeñándose como y dirigente del sector agroindustrial.

Que además fue un Defensor de las tradiciones culturales del Caribe y de las sabanas de Sucre y Bolívar, en sus diferentes manifestaciones.

Que también fue amante de los ritmos costeños como el porro, el vallenato, la gaita, y entusiasta por la cría de gallos finos y la corraleja.

Que el Doctor JUAN JOSE GARCIA ROMERO, fue un excelente líder político de Bolívar y Colombia de los partidos Nueva fuerza liberal y la "U", saliendo elegido diputado del departamento de Bolívar y más adelante logró alcanzar una curul en senado de la república desde el año 1978 hasta el año 1998.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto:

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** La asamblea Departamental de Bolívar lamenta el sensible fallecimiento del Señor JUAN JOSE GARCIA ROMERO, ocurrido el día 02 de diciembre de 2020 en la ciudad de Barranquilla, y Expresa sus sentimientos de pesar por dicho fallecimiento a su esposa Piedad Zuccardi Porras y sus hijos Paola, Juan José, y Andrés Felipe García Zuccardi, a sus nietos y a todos sus familiares y amigos.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Resaltar las calidades humanas y profesionales del Ex Senador de la república y Ex Diputado del departamento de Bolívar, JUAN JOSE GARCIA ROMERO, quien ocupó importantes cargos como servidor público, y destacar su liderazgo político en la región y el país.

**ARTICULO TERCERO:** Como homenaje a su memoria, otorgar en forma póstuma al Doctor JUAN JOSE GARCIA ROMERO, la condecoración "**Medalla al Mérito MANUEL RODRIGUEZ TORICES**".



NIT: 806.005.597-1

**ARTICULO CUARTO:** Entregar la presente Resolución en nota de estilo a su esposa Piedad Zuccardi, a sus hijos Paola, Juan José, y Andrés Felipe García Zuccardi, a sus nietos y a todos sus familiares y amigos.

**ARTICULO QUINTO:** La condecoración antes mencionada se llevará a cabo el día 08 de Junio de 2021, a las 4 pm, dentro del segundo periodo de sesiones virtuales ordinarias de esta corporación.

La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en Cartagena de indias, a los ocho (8) días del mes de Junio de dos mil veintiuno (2021).

**JUAN MEJIA LÓPEZ**  
Presidente

**JUAN PUENTE TOUS**  
Primer vicepresidente

**MARIO DEL CASTILLO MONTALVO**  
Segundo vicepresidente

**ALBEIRO AISLANT MORA**  
Secretario General

Proyectó:  
German González González  
Asesor Jurídico Externo

---

Manga, 3ra Avenida No. 25-53 Edificio Torre del Puerto Piso 21 Tel: 6431718

e-mail: [prensaycomunicaciones@asambleadebolivar.gov.co](mailto:prensaycomunicaciones@asambleadebolivar.gov.co)

[asambleadepartamentaldebolivar@gmail.com](mailto:asambleadepartamentaldebolivar@gmail.com)

[www.asambleadebolivar.gov.co](http://www.asambleadebolivar.gov.co)

Cartagena D.T. y C. – Colombia